"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): GARCIA TANCHIVA RONIL LUIS
Título Habilitante: 16-CON/P-MAD-SD-020-11
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / UCAYALI / SARAYACU
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 071-2011-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDU-C
Inicio de vigencia del Plan: 27/07/2011
Zafra: 2011-2012
Volumen del Plan(m3): 280.04
Consultor/Regente que suscribió el plan: GOMEZ LA TORRE ROGER AUGUSTO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 18/04/2013, Término: 19/04/2013
Nro Res. Inicio PAU: 486-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 323-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.54U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Cariniana sp.* | *Cachimbo*		40.435	40.392	40.392	100%	99,9%
2	*Cedrelinga catenaeformis* | *Tornillo*		15.808	11.909	11.909	100%	75,3%

3	*Chorisia integrifolia | Lupuna*		120.973	120.817	80.114	66,3%	66,2%
4	*Copaifera reticulata | Copaiba*		13.199	13.199	13.199	100%	100%
5	*Coumarouna odorata | Shihuahuaco*		60.114	59.959	33.933	56,6%	56,4%
6	*Ormosia sunkei | Huayruro*		29.51	29.504	3.695	12,5%	12,5%

Fuente: Resolución N° 323-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 22/11/2026 15:11:05

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.